

DECRETO N° 1382

TEMUCO,

14 MAR 2014

VISTOS:

- 1.- El Contrato de fecha 10 de marzo de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) PEDRO JORGE OJEDA DEL RIO
- 2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.
- 4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.
- 5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 10 de marzo de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: PEDRO JORGE OJEDA DEL RIO	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Monitor Deportivo	
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: Ejecutar 1 taller deportivo de fútbol, en sector Fundo el Carmen, para niños de 5 a 10 años, con un total de 13 horas prácticas, 01 hora reunión mensual y 02 horas en actividades realizadas por el Departamento de Deportes dirigida a la comunidad, con un total de 16 horas mensuales.	
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 160.720.- 8 cuotas de \$ 126.720.-	Monto Total: \$1.174.480.-
Periodo desde : 03 de marzo de 2014	Hasta: 30 de noviembre de 2014
Imputación : 21,04,004,501,008	C.C:15,01,08

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 1.174.480.- (Un millón ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
 PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"
 ACTIVIDAD: 008 "Escuelas de Futbol"
 CENTRO DE COSTO: 15,01,08
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	21 0400 4501 008
PRESUPUESTO VIGENTE	90.937.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	1.174.480.-
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1956 61-03-2014